HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS
Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº052-2024/HMLO

Los Olivos, 17 de junio 2024

VISTOS: El Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza Nº417-CDLO y sus modificatorias, la Resolución Directoral N° 045-2024/HMLO, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Directoral N° 045-2024/HMLO, de fecha 06/06/2024, se encargó a la MG. Roxana Merly Torres Suárez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería del Hospital Municipal Los Olivos;

De conformidad con el literal n), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal Los Olivos, designar, nombrar, sancionar, remover, y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y al personal de la institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONCLUIR, a partir de la fecha, la encargatura del **MG. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ,** como Jefe de la Unidad de Tesorería del Hospital Municipal Los Olivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
M.C. José Manuel De la Cruz Valiente
Director General